

FICHA INFORMATIVA DATOS DE SEGURIDAD





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#1/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

SECCIÓN1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: PROGRESS MICRO

Línea de productos: BIOILSA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Fertilizantes

Sectores de uso:

Agricultura, silvicultura, pesca[SU1]

Categoría de productos:

Fertilizantes

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ILSA spa

Via Quinta Strada 28, 36071 Arzignano (VI)

Tel. +39 0444 452020 Email: info@ilsagroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

+39 0444 452020 (08:00-12:00 13:30-17:00)

SECCIÓN2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Este producto no cumple los criterios para clasificarse como una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados.

Pictogramas:

Ninguno

Códigos de clase y categoría de peligro:

No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro:

No peligroso

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

Ninguno

Códigos de indicaciones de peligro:

No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#2/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

Ninguna particularmente.

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

Este documento está fuera del alcance del artículo 31 del Reglamento REACH

SECCIÓN3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Ninguna sustancia a señalar.

SECCIÓN4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro).:

Lavarse abundante con agua y el jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro).:

Lavarte inmediatamente con agua abundante en orden por lo menos 10 minutos.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción aconsejados

Medios de extinción aconsejados:

Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos químicos según los materiales implicados en el incendio.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para la respiracion

Casco emergencia y ropa de protección completa

El aqua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#3/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

SECCIÓN6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Durante el trabajo no comer y no beber.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar. Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques. Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Agricultura, silvicultura, pesca:

Fertilizantes.

SECCIÓN8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ningunos datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Agricultura, silvicultura, pesca: El empleo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas. Medidas de protección individual: a) Proteccióndelos ojos / la cara Poner la máscara













Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#4/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

- b) Protección de la piel
- i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar los guantes de protección resistentes a los productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

Utilizar una protección respiratoria adecuada (EN 14387:2008).

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	solido - pellet	
Color	No determinado	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado	
Inflamabilidad	No determinado	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado	
Punto de inflamación	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado	
Temperatura de descomposiciónES	No determinado	
рН	5 - 7	
Viscosidad cinemática	No determinado	
Solubilidad	No determinado	
Solubilidad en la agua	Parziale	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado	
Presión de vapor	No determinado	
Densidad y/o densidad relativa	No determinado	
Densidad de vapor relativa	No determinado	
Características de las partículas	No determinado	

9.2. Información adicional

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#5/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

SECCIÓN10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con los ácidos minerales, agentes oxidantes fuertes, reductores fuertes.

Puede inflamar para entrar en contacto con los agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

 $ATE(mix) oral = \infty$

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

- (a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (b) corrosión o irritación cutáneas: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (c) lesiones oculares graves o irritación ocular: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (d) sensibilización respiratoria o cutánea: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN12. Información ecológica





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#6/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ningunos datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningunos datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. Eventual residuo del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperar si es posible. Proceder en acuerdo a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

#7/8

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentacion y legislacion en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la custancia o la mezcla

Italy

D.Lgs. 9/4/2008 n. 81

D.M. Lavoro 26/02/2004 (límites de exposición ocupacional)

Regolamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Regolamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Regolamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) e (UE) n. 758/2013

Regolamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Regolamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Regolamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Regolamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Regolamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Regolamento (UE) n. 830/2015

Regolamento (UE) n. 1221/2015 (ATP 7 CLP)

Regolamento (UE) n. 918/2016 (ATP 8 CLP)

Regolamento (UE) n. 1179/2016 (ATP 9 CLP)

Regolamento (UE) n. 776/2017 (ATP 10 CLP)

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia, 8.2. Controles de la exposición, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI, 15.1. Reglamentacion y legislacion en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Ningún peligro para ser reportados. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo Fuentes de información:

Sitios web de la ECHA y EINECS

Formulario redactado según la Guía para la compilación de las hojas de datos de seguridad de la ECHA. La información en esta hoja de datos de seguridad se ha proporcionado de buena fe y en la creencia de que son exactos, basados en nuestro conocimiento del producto desde el momento de su publicación. Esto no implica la





Publicado el 10/11/2010 - Ver. n. 8 do 26/09/2022

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878 - Cumple el Reglamento (CE) 1907/2006

aceptación de responsabilidad por el Fabricante / Responsable de la Compañía para comercializar de consecuencias relacionadas con su uso o mal uso en cualquier circunstancia en particular. No dispensa cualquier usuario del producto de conformidad con el conjunto de normas legislativas. administrativas y reglamentarias para el producto, la higiene y seguridad en el trabajo.

Tarjeta de conformidad con las directrices emitidas por EFMA (Asociación Europea de fabricantes de fertilizantes) y de acuerdo a la guía para la compilación de hojas de seguridad de ECHA. Siglas:

ADR: acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales del Gobierno.

CAS: Servicio de resúmenes químicos. CLP: clasificación, etiquetado y envasado.

EINECS: inventario europeo de productos químicos existentes.

IATA: asociación internacional de transporte aéreo

Código IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.

PBT: persistente, bioacumulable, tóxica. PNOC: partículas no clasificables de otro modo.

REACH: registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos.

RID: reglamento sobre el transporte interno de mercancías peligrosas por ferrocarril.

TLV: valor límite de umbral

TWA: media ponderada en el tiempo

UVCB: sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o materiales biológicos.

vPvB: muy persistente, muy bioacumulable.

***Esta hoja de la cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

#8/8